

FECHA DE PUBLICACIÓN: 3 DE JUNIO DE 2026

**RESOLUCIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFE DE SERVICIO PARA EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 13 de abril de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio para el Servicio de Comunicación, mediante el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia:

## RESUELVE

**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
FLORES RUIZ, IRENE	***0602**

**Segundo**

De conformidad con la base 6.1. de la Convocatoria mencionada, se hace pública la designación, por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", de los miembros de la Comisión de Selección:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestion.comunidad.madrid/csv> mediante el siguiente código seguro de verificación: **1203092242319105866597**

## COMISIÓN DE SELECCIÓN

- PRESIDENTE: D.<sup>a</sup> María del Carmen Pantoja Zarza  
Directora Gerente  
o persona en quien delegue
- VOCAL: D. Isidoro Vindel Gutiérrez  
Director de Gestión Económico Financiera  
o persona en quien delegue
- VOCAL Y SECRETARIO: D. Fernando Escudero Batalla  
Director de Recursos Humanos  
o persona en quien delegue

### Tercero

De conformidad con la base 4.3. de la Convocatoria mencionada, la entrevista personal y la defensa del Proyecto Técnico de Organización y Funcionamiento, para la provisión de un puesto de Jefe de Servicio para el Servicio de Comunicación mediante el sistema de libre designación, tendrá lugar:

DÍA: 09/06/2026  
LUGAR: Sala de reuniones de Direccion Gerencia (Sala 1.01)  
HORA: 10:00 horas

### Cuarto

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, 2 de junio de 2026

LA DIRECTORA GERENTE  
HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR

Firmado digitalmente por: PANTOJA ZARZA MARIA DEL CARMEN  
Fecha: 2026.06.02 15:14

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza

